

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **diecisiete** horas con **cinco minutos** del día martes **trece de noviembre de dos mil dieciocho**, previa convocatoria de su Presidente, se reunieron en la Sala "José Francisco Ruiz Massieu" del Congreso del Estado de Guerrero, ubicada en el recinto de este Poder Legislativo, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

-----El Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el Ciudadano Ricardo Castillo Peña, da inicio con la reunión de acuerdo con los Artículos; 179 Fracción V y VI 181 Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Conforme al pase de lista de asistencia de los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes los Diputados **Ricardo Castillo Peña, Omar Jalil Flores Majúl y Bernardo Ortega Jiménez, un poco más tarde ya iniciada la reunión se incorporaron las diputadas Erika Valencia Cardona; y Saida Reyes Iruegas**, integrantes de la Comisión por lo tanto, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. -----

-----Acto seguido se sometió a la consideración de los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el **Orden del Día**, mismo que fue aprobado por Unanimidad de los Diputados presentes.-----

-----En desahogo **del punto número uno del Orden del Día**, el Diputado Presidente Ricardo Castillo Peña, da la más cordial bienvenida a los compañeros Diputados integrantes de la Comisión y a los invitados, Diputado Adalid Pérez Galeana, Ossiell Pacheco Salas, Carlos Cruz López y Marco Antonio Cabada Arias y al público asistente a esta reunión de trabajo.-----

-----En desahogo **del punto número dos**, PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN EN GUERRERO, el C. Secretario de Educación en Guerrero; Lic. José Luis González de la Vega Otero, procedió a dar una explicación con diapositivas, de la situación que según sus datos guarda la educación en nuestro Estado, al concluir con su exposición, el Diputado Ricardo Castillo Peña, Presidente de la Comisión, solicitó a nombre de sus compañeros, una ronda de preguntas y respuestas entre el C. Secretario de Educación y los miembros de la Comisión y Diputados invitados.-----

-----inicia la serie de preguntas y respuestas en desahogo al **Punto Número tres Asuntos Generales**, el Diputado Bernardo Ortega Jiménez le cuestiona la situación de las escuelas secundarias, en particular el deterioro de la infraestructura en su región y todo el Estado, en la siguiente intervención, el Diputado Ossiell Pacheco Salas, de la misma forma, cuestiona irregularidades que ocurren en su Distrito, escuela afectadas por el huracán Ingrid y Manuel, ocurrido hace algunos años, que no han sido reparados a pesar de que el

Gobierno Federal a través del FONDEN, ya entregó los recursos, el Diputado Adalid Pérez Galeana, hace el comentario de su visita a una Escuela Preparatoria Popular en la Comunidad de Dos Caminos, Mpio. de Chilpancingo, que funciona en una galera en condiciones deplorables; las Diputadas Erika Valencia Cardona y Saida Reyes Iruegas así como el Diputado Omar Jalil Flores Majúl coinciden en la problemática de las Prepas Populares y diversos asuntos de sus distritos; se hace notar la coincidencia de todos los miembros de la Comisión y Diputados invitados en los temas de seguridad en las Escuelas del Estado y la observación de que los coordinadores regionales de la SEG no entreguen al titular del ramo, información veraz y oportuna así como lo de las cuotas en la UAGro, sin determinar alguna solución... el C. Secretario de Educación en Guerrero contesto a cada uno de los cuestionamientos de los Diputados, siempre apoyado en la exposición digital que presentó, de forma tal, que las respuestas no fueron muy detalladas; por lo que el Diputado Presidente de la Comisión de Educación Ricardo Castillo Peña solicitó al C. Secretario de Educación en Guerrero, reuniones con cada uno de sus funcionarios, de los diferentes subsistemas educativos con la finalidad de tener la información más detallada y precisa. En ese momento se tomó el acuerdo de realizar mesas de trabajo con dichos funcionarios, previa convocatoria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Guerrero.

-----Sin más asuntos que tratar, y en desahogo del **Orden del Día**, toda vez que se agotaron los puntos aprobados en esta **Reunión de Trabajo**, el Diputado **Ricardo Castillo Peña**, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y

Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, procedió a declarar la **Clausura** de la Reunión de Trabajo, siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos del día trece de noviembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presentes en dicha reunión de trabajo.-----


DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA




DIP. OMAR JALIL FLORES MAJUL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA